

POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL ÁREA SANITARIA NORTE DE CÓRDOBA

Con la finalidad de lograr los más altos niveles de protección y respeto al medio ambiente, de minimizar los efectos en el cambio climático y de compromiso con el desarrollo sostenible y la mejora en el desempeño energético en el Área Sanitaria Norte de Córdoba (ASNC), definimos nuestra Política de Gestión Ambiental procurando minimizar los impactos de nuestra actividad sobre el medio ambiente. El Sistema Integral de Gestión Ambiental y Energética deberá ser difundido y conocido por todos los profesionales del ASNC de tal forma que los directivos, mandos intermedios y trabajadores asuman las responsabilidades que les correspondan en la materia, entendiendo que el trabajo para realizarlo correctamente debe hacerse respetando el medio ambiente.

Consciente de que la actividad sanitaria desarrollada en nuestros centros puede ocasionar distintos impactos sobre el Medio Ambiente, la Dirección Gerencia del Área Sanitaria Norte de Córdoba se compromete a llevar a cabo las acciones necesarias para evitar en lo posible el deterioro de su entorno de influencia dotando de los medios suficientes a los gestores del Sistema Integral de Gestión que colaborará con la Dirección para conseguir la mejora continua en la Gestión Ambiental y Energética, así como para un correcto desempeño de las mismas, asumiendo para ello el cumplimiento de los siguientes compromisos:

- La identificación de aspectos ambientales y peligros, así como su evaluación y posterior control de riesgos como base de un Sistema Integral de Gestión exitoso, adoptando medidas correctoras cuando fuera necesario.
- Llevar a cabo sus actividades con el criterio del ahorro de los recursos naturales, gestión eficaz de la energía y control de la contaminación atmosférica, de las aguas de la red de saneamiento y del suelo, estableciendo procedimientos documentados, tanto durante el desarrollo de la actividad normal del Área como en casos de incidentes y situaciones de emergencia.
- Impulsar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes, así como el diseño para mejorar el desempeño energético.
- Controlar periódicamente los aspectos ambientales de las instalaciones, adoptando acciones correctivas cuando fuese necesario, tanto en situación normal de funcionamiento como en las situaciones de emergencia.
- El compromiso de una mejora continua en la segregación de residuos, el reciclado, el consumo de recursos naturales, la eficacia energética, la contaminación del medio ambiente y en todas las actividades que se llevan a cabo en el desarrollo de la actividad sanitaria y las actividades de apoyo; intentando conseguir que todo esto se haga de forma efectiva y eficiente. Para ello establece, programa y revisa objetivos y metas del Sistema Integral de Gestión.
- Potenciar las áreas de mejora y los procesos de calidad en todas sus Unidades y Servicios,
- Potenciar procesos específicos de certificación o auditorías en materia de Gestión Ambiental y Energética.
- Cumplir con la legislación vigente aplicable en todo momento, especialmente en los campos de Medio Ambiente y consumo y eficiencia energética y con los requisitos suscritos por el Área Sanitaria Norte de Córdoba que puedan superar la mencionada legislación manteniendo siempre un enfoque proactivo que permita, en la medida de lo posible, adelantarse a las disposiciones legales de futura aparición.
- Documentar, implantar y mantener al día el Sistema Integral de Gestión apropiado a la naturaleza y magnitud de los impactos ambientales de nuestras actividades del ASNC, comprobando periódicamente su eficacia como base para la mejora continua, cumpliendo con todos aquellos compromisos adquiridos por la organización.
- Comunicar a los profesionales la Política y Objetivos del Sistema Integral de Gestión del Área Sanitaria Norte de Córdoba, así como hacerla pública externamente de forma que esté siempre disponible para las partes interesadas.
- Informar, formar y concienciar a todo el personal del Área Sanitaria Norte de Córdoba en las materias propias del Sistema Integral de Gestión, incluyendo la especificidad en cuanto directivos, mandos intermedios y miembros de la Comisión de Seguimiento del Sistema Integral de Gestión.
- Potenciar entre las partes interesadas la concienciación y sensibilización ambientales.
- Fomentar la participación de todo el personal en las materias propias del Sistema Integral de Gestión, a través de los canales creados a tal efecto.
- Fomentar y promover actuaciones de investigación, educación y formación en materia de Gestión Ambiental, así como el trabajo con proveedores y contratistas que apliquen normas ambientales coherentes con la Política de Gestión Ambiental.
- Revisar anualmente la Política, de forma que se garantice su validez y pertinencia según las necesidades del ASNC y aplicando las medidas correctivas necesarias ante los incumplimientos detectados.

Nuestra Política de Gestión Ambiental incluye un compromiso de cumplir con los requisitos y de mejorar continuamente la eficacia del Sistema Integral de Gestión Ambiental y Energética, así como de cumplir con las exigencias de la Norma ISO 14001:2015, Norma ISO 50001:2018, así como de los emanadas de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía como referente técnico.

La presente Política se publicará en aquellos medios electrónicos accesibles por todos o por la mayoría de los profesionales del ASNC, de forma que esté disponible en todo momento para su lectura o consulta.

De la misma manera, se situarán copias de esta en lugares comunes de los distintos centros de trabajo del ASNC, de manera que tanto los profesionales como los usuarios tengan acceso a ella.

Se procederá también a la publicación de la presente política en la página web del ASNC, donde estará siempre actualizada.

Pozoblanco, Septiembre de 2025
DIRECCIÓN GERENCIA DEL
ÁREA SANITARIA NORTE DE CORDOBA